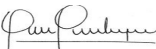


 				 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
FONDO ÚNICO DE TIC						
MINISTERIO TIC						
FORMATO DE REVISIÓN, REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO/CONVENIO - NO IMPLICA APROBACIÓN						
I. DATOS DEL REVISOR						
REVISIÓN REALIZADA POR:		CORAL DELGADO & ASOCIADOS S.A.S.		CDYA-2022-676		
SOPORTE CONTRACTUAL:		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FONDO TIC No. 708 DE 2022				
OBJETO:		Prestación de servicios jurídicos para la identificación y administración de riesgos de los procesos de contratación que deba adelantar la entidad, así como de las garantías y seguros que deban requerirse en éstos, junto con la revisión y verificación del esquema de aseguramiento contractual, requerido para aprobación de la entidad, de acuerdo con lo establecido con la normatividad vigente y en todo caso, en articulación con el Modelo Integrado de Gestión.				
II. DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO						
OBJETO DEL CONTRATO		Ejecutar el proyecto de incentivos a la oferta de Internet fijo en la región CARIBE, obligándose a realizar la planeación, instalación, operación y mantenimiento de la infraestructura para prestar el servicio bajo las condiciones establecidas en el Anexo Técnico.				
CONTRATO DE APOORTE		861 DE 2019				
NOMBRE DEL APORTANTE		UNION TEMPORAL ITAC conformado por: TSG IT SAS NIT: 900.994.724-3, ANDITEL SAS. NIT 860.074.671-1, INTEGRA SAS 900.550.189-7 y CODISERT ERT SAS NIT 805.000.582-5				
DOCUMENTO		901.351.139-9				
FECHA FIRMA DEL CONTRATO		26-dic-19				
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO		28/08/2022				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 43.957.340.080				
OTROSI No. 1		Se modifica la clausula Sexta - Plazo de Ejecución prorrogando su plazo contractual hasta el 28 de septiembre de 2022				
OTROSI No. 2		Se modifica la clausula Cuarta -Valor en sentido de adicionar el valor del contrato \$ 3.043.146.508 en y modificar la clausula Sexta - Plazo de Ejecución prorrogando su plazo contractual hasta el 31 de diciembre de 2022				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 47.000.486.588,00				
III. DATOS GARANTÍA CUMPLIMIENTO						
POLIZA No.		400023194				
CERTIFICADO		3				
FECHA DE EXPEDICION DE POLIZA		9/08/2022				
ASEGURADORA		NACIONAL DE SEGUROS SA				
FIRMADA POR ASEGURADORA Y TOMADOR		CUMPLE				
CONSULTA AUTENTICIDAD POLIZA		CUMPLE. Se realiza consulta de la póliza No. 400023194 Certificado 3 emitida por la aseguradora Nacional de Seguros SA, a través de del email "bibiana.ujeta@nacionaldeseguros.com.co" esto con el propósito de garantizar su validez, integridad y completitud. Dando así cumplimiento a la CIRCULAR CONJUNTA No. 001 del 20 de agosto de 2021 expedida por la Superfinanciera y Colombia Compra Eficiente.				
IV. DATOS GARANTIA DE RCE						
POLIZA No.		400023195				
CERTIFICADO		4				
FECHA DE EXPEDICION DE POLIZA		10/08/2022				
ASEGURADORA		NACIONAL DE SEGUROS SA				
FIRMADA POR ASEGURADORA Y TOMADOR		CUMPLE				
CONSULTA AUTENTICIDAD POLIZA		Se realiza consulta de la póliza No. 400023195 Certificado 4 emitida por la aseguradora Nacional de Seguros SA, a través de del email "bibiana.ujeta@nacionaldeseguros.com.co" esto con el propósito de garantizar su validez, integridad y completitud. A la espera de respuesta, con el fin de dar cumplimiento a la CIRCULAR CONJUNTA No. 002 del 21 de octubre de 2021 expedida por la Superfinanciera y Colombia Compra Eficiente.				
IV. REVISIÓN DE LAS GARANTÍAS Y SUS AMPAROS - CONFORME CONDICIONES CONTRATO/CONVENIO EL DECRETO 1082 DE 2015 Y CIRCULARES CONJUNTA 001 Y 002 DE 2021 SUPERFINANCIERA Y CCE						
CARACTERÍSTICAS DE LAS GARANTIAS EXIGIDAS				VERIFICACION DE GARANTIAS CONFORME		
CUMPLIMIENTO				CUMPLIMIENTO		
% SOLICITADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO Y HASTA LIQUIDACIÓN	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL SOLICITADA
20%	\$ 9.400.097.317,60	13/07/2022	31/10/2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		
% SOLICITADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO Y 3 AÑOS MÁS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL SOLICITADA
10%	\$ 4.700.048.658,80	13/07/2022	31/12/2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALIDAD DEL SERVICIO				CALIDAD DEL SERVICIO		
% SOLICITADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO Y 1 AÑO MAS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL SOLICITADA
20%	\$ 9.400.097.317,60	13/07/2022	31/12/2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO				BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		
% SOLICITADO POR CONCEPTO DE CAPEX (30%)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO Y HASTA SU LIQUIDACION	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL SOLICITADA
100% DEL VALOR DEL ANTICIPO	\$ 11.018.850.024,00	13/07/2022	31/10/2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESPONBSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				RESPONBSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
AMPAROS	VALOR ASEGURADO 5% VALOR TOTAL CONTRATO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL SOLICITADA
PLO	\$ 2.350.024.329,40	13/07/2022	31/12/2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DAÑOS EXTRAPATRIMONIALES	\$ 2.350.024.329,40	13/07/2022	31/12/2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$ 2.350.024.329,40	13/07/2022	31/12/2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RC PATRONAL	\$ 2.350.024.329,40	13/07/2022	31/12/2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$ 2.350.024.329,40	13/07/2022	31/12/2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 2.350.024.329,40	13/07/2022	31/12/2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES						
1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: Se encuentra que la póliza de cumplimiento No 400023194 Certificado 3 <u>CUMPLE</u> con las condiciones establecidas en la cláusula Septima - Garantías del contrato de aporte 861 de 2019. (i) Se evidencia en la póliza que la aseguradora indica a página 1 amparar y tener conocimiento del contenido del otrosí No. 2 al contrato aporte 861 de 2019 (ii) Se presenta certificado de no expiración de la póliza por falta de pago de la prima. (iii) Los valores y plazos a amparar son correctos conforme otrosí No. 2 del contrato aporte 861 de 2019. (iv) La póliza está debidamente firmada por el tomador. 2. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: En la póliza de RCE No. 400023195 Certificado 4 se encuentra: (i) Se evidencia en la póliza que la aseguradora indica en página 2 amparar y tener conocimiento del contenido del otrosí No. 2 al contrato de aporte 861 de 2019 (ii) Se anexa certificado de pago.(iii) La póliza está debidamente firmada por el tomador.						
NOTA						
La presente revisión y validación de autenticidad de las garantías y amparos, son producto de la información suministrada por la entidad, la cual servirá como soporte para el respectivo concepto de aprobación por parte de la entidad.						
V. FIRMA DE LOS REVISORES						
 Elaborado BLANCA ROSARIO LOZANO LEON Gestor Patrimoniales Vivax CC 53065481  Revisado DIANA DELGADO VALENCIA Abogada Sustanciadora  Revisado CARLOS ANDRÉS HERRÁN Gerente Empresarial Vivax CC 80816117  Revisado JAVIER E. DELGADO CAMPUZANO Abogado Líder Poryecto						